

CONSIGNA DEL 1ER TRABAJO PRÁCTICO DE LA CURSADA 2015

En el Segundo Cuatrimestre de 2015 se llevarán a cabo dos Trabajos Prácticos audiovisuales cuya metodología de entrega será en formato video para su visualización.

Primer Trabajo Práctico: Autorretrato

Autorretrato según el Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe: *1. m. Retrato de una persona hecho por ella misma*

Los estudiantes deberán realizar de forma individual, en el término de 1 clase, una pieza audiovisual breve destinada a auto-presentarse a la comunidad de la cátedra mediante la aplicación de imágenes y sonidos.

El **Autorretrato** tendrá formato de video con duración de **15 segundos** y donde cada estudiante deberá presentar ante la comunidad de docentes y estudiantes de nuestra cátedra tanto su descripción como individuo (auto referencia) así como su visión acerca del diseño gráfico, concepción del mismo o expectativas que de este campo proyectual desee dar a conocer.

El Autorretrato puede proponer una idea, una formulación, una acción determinada o puede destacar un concepto que el estudiantes considere relevante para que el espectador conozca e interprete al menos un aspecto su trabajo como autor-diseñador.

Este TP por lo tanto cumplirá una doble consigna:

- 1 - presentar un contenido elegido por el estudiante para dar a conocer
- 2 - transponer una estética determinada a partir de la investigación obligatoria sobre la estética, diseño y estrategia comunicacional de un artista o diseñador del listado proporcionado por la cátedra

Es una propuesta de visualización y audición (implica Diseño Sonoro) de una idea. Se espera que el TP sea realizado con los recursos técnico-expresivos adquiridos en Medios Expresivos I. Se valorará los riesgos que asuman los estudiantes en captura de imagen y sonido tanto documental, fotográfico o en movimiento, a través de cualquier tipo de dispositivo al alcance del estudiante.

En este TP se verificarán los conceptos vertidos en el primer teórico **Transposición (viernes 21 de agosto)** Se considerará la aplicación de conocimientos previos de comunicación visual, imagen, iconicidad, etc.

Listado de artistas/diseñadores a transponer:

- | | | |
|----------------------|--|-------------------------|
| 1. Stefan Sagmeister | 8. Brody Neuenschwander | 14. Kurt Schwitters |
| 2. Neville Brody | 9. Matthew Barney | 15. Fluxus |
| 3. David Carson | 10. Storm Thorgerson | 16. Doug Aitken |
| 4. Kuntzel+ Deygas | 11. Shigeo Fukuda | 17. Barbara Kruger |
| 5. Banksy | 12. Javier Mariscal (Estudio Mariscal) | 18. Robert Rauschenberg |
| 6. Paul Rand | | |
| 7. Paul Renner | 13. Christian Boltanski | |

Este Trabajo Práctico es de carácter **individual**.

Formato de entrega final: MP4/ .MOV / .AVI subido a través de Vimeo o You Tube

Tiempo de desarrollo del TP1: Desde la primera clase (21/08) hasta el jueves 27/08 a las 18 hs.

Deadline de Entrega: Jueves 27/08, a las 18 hs. La entrega de la pieza audiovisual deberá realizarse a través de Vimeo o You Tube y el estudiante deberá informar su link a la cátedra. Se publicará en la página de la cátedra un instructivo con las características de subida del material.

Visualización del TP1 + Conformación de grupos y Lanzamiento TP2: Clase del viernes 28 de agosto.

Segundo Trabajo Práctico

En el marco de la Segunda Bienal de Diseño FADU y 8º Congreso DiSUR

En el marco de la **Segunda Bienal Nacional de Diseño FADU UBA** cuyo tema central será: **“Diseño para la transformación”**, el segundo Trabajo Práctico de nuestra cátedra estará dedicado al pensador francés Roland Barthes. Nos proponemos no solo celebrar el centenario de su nacimiento sino demostrar la vigencia de su pensamiento y su legado intelectual en el campo de las artes visuales.

Roland Barthes fue uno de los intelectuales más importantes del siglo XX y su obra sigue encontrando un gran eco en la Argentina. Ensayista, escritor, semiólogo e investigador, su pensamiento ha quedado plasmado en textos que proponen un nuevo abordaje de las artes como objeto de análisis. *El grado cero de la escritura, La Torre Eiffel, textos sobre la imagen, El sistema de la moda, La cámara lúcida*, entre otros. Los textos de Barthes se destacaron como hitos teóricos en campos artísticos muy variados, desde la literatura hasta la moda, la fotografía o el cine.

Este 2º TP será una pieza audiovisual de carácter conceptual sobre artículos de Roland Barthes provistos por la cátedra y basados en el libro *Roland Barthes, La torre Eiffel. Textos sobre la imagen* (Paidós, 2002). **Entendiéndose como conceptual una pieza comunicacional donde predomine el anclaje de las ideas/conceptos vertidos por el autor, por sobre el soporte tecnológico y la forma que lo contiene.**

Para llevar a cabo este 2º TP, las comisiones de la cátedra adjudicarán a cada grupo de estudiantes, una de las cuatro diferentes aplicaciones de pantallas que existen en el universo contemporáneo audiovisual + uno de los artículos pertinentes a Barthes para su análisis y desarrollo, a saber:

Pantalla de Smart Phone	→	<i>“Sociedad, imaginación, publicidad”</i> (1968)
Pantalla de computadora	→	<i>“Querido Antonioni...”</i> (1980)
Pantalla televisiva	→	<i>“All except you. Saul Steinberg”</i> (1976)
Pantalla de espacio público	→	<i>“Tales”</i> (1977)

Este Trabajo Práctico es de carácter **grupal**.

Crear Comunicaciones audiovisuales eficientes para cada situación de pantalla, un diseñador que sólo ve la forma, no produce comunicación.

La propuesta del estudiante deberá en forma obligatoria estar vinculada a un concepto (devenido del análisis del texto de Barthes adjudicado) y a una modalidad de pantalla específica. La propuesta es de carácter académico y no de simulacro de la vida profesional.

La duración de la pieza comunicacional será de 1 minuto. Se utilizarán todos los recursos técnico expresivos de recreación de la ilusión de movimiento asimilados en Medios Expresivos I y deberá incorporar obligatoriamente imágenes de cualquiera de las siguientes tres fuentes:

- A - Imagen de Captura (fotográfica o videográfica)
- B - Imagen de Síntesis (still o animada, en 2 y/o 3 dimensiones - 2D/3D)
- C - Imagen apropiada (Found Footage- Imágenes de archivo de libre derechos de uso)

La pista de sonido formará parte esencial del diseño (diseño sonoro) y podrá constar de:

- A - sonido ambiente (captura directa)
- B - producciones musicales (*ad hoc*)
- C - construcción de bandas a partir sonidos (*ad hoc*)
- D - voces testimoniales (*ad hoc* y/o de archivo)
- E - locución (*ad hoc* y/o de archivo)

Importante: de aplicar a los TP bandas sonoras o producciones musicales no se podrán utilizar las creadas por terceros, sino que los estudiantes deberán producir su propia pieza musical, de ahí que se la denomina *ad hoc* (se refiere a una solución específicamente elaborada para un problema o fin preciso y, por tanto, no generalizable ni utilizable para otros propósitos)

Todas las piezas deberán incluir obligatoriamente:

- A - secuencia de títulos
- B - tipografía en movimiento o arte electrónico textual

El estudiantado de Medios Expresivos II tiene responsabilidad directa en el Diseño y la producción de la pieza, no así necesariamente de la realización. De ser necesario cada grupo de estudiantes podrá contar con la colaboración de camarógrafos, sonidistas, músicos, artistas electrónicos que ejecuten los bocetos presentados en el taller. La decisión del punto de vista y movimiento de cámara es decisión del estudiante. La organización del relato visual audiovisual es responsabilidad del estudiante. El diseño sonoro es responsabilidad del estudiante. La responsabilidad de la realización puede ser asumida por los estudiantes en la medida que el proyecto no requiera conocimientos técnicos que superen la pertinencia del taller.

El contenido de la pieza debe ser propuesto y acordado entre los estudiantes y la planta docente de la cátedra. Para sus correcciones se podrá presentar en el taller mediante ordenadores personales, televisores, teléfonos o proyectores. Se aceptan renders 3D para la visualización de situaciones espaciales así como para el registro de experimentaciones del proceso.

Formato de entrega final: MP4/ .MOV / .AVI subido a través de Vimeo o You Tube

Tiempo de desarrollo del TP2: Desde la Cuarta clase (17/04) hasta fin de la cursada del cuatrimestre.

Deadline de Entrega: Jueves 02/07. La entrega de la pieza audiovisual deberá realizarse a través de Vimeo o You Tube y el estudiante deberá informar su link al docente asignado de la cátedra. Se publicará en la página de la cátedra un instructivo con las características de subida del material. **IMPORTANTE: El viernes 03/07 los estudiantes deberán presentarse a la última clase del cuatrimestre para dar su presente de entrega final y corroborar que su trabajo subido a la red el día anterior haya sido recepcionado correctamente.**

Visualización de los TP y Firma de las libretas: viernes 10 de julio